

Doctorado en Educación (DIE)

Énfasis: *Filosofía y enseñanza de la filosofía*

Seminario: Educación y pedagogía

(Borrador para la discusión con los participantes)

Seminario: *Pasividad y formación en Ideas II* de Edmund Husserl
Profesor: Germán Vargas Guillén
Período: 1er. Semestre de 2016
Modalidad: Intensivo (fecha por definir con los participantes)

1. Presentación

La pasividad es la esfera de *donación absoluta*. Antes de poder reflexionar sobre: (1) el mundo; (2) la vivencia subjetiva de mundo; y, (3) la comprensión de nuestra vivencia subjetiva de mundo, estos ámbitos o esferas de la experiencia se *dan* o se *donan*. Cuando en la tercera instancia se despliegan las *funciones trascendentales del yo*, hay vivencia previa. Se valida, entonces, la tesis: “conocer es reconocer”¹. Y, aunque sólo llegamos a saber sobre los ámbitos uno y dos de la experiencia por el despliegue de la *función trascendental del yo*, éste es *sujeto*: enlace de la *materialidad del cuerpo* —dado espacialmente— y de la *espiritualidad* —mera fluencia indivisible—.

Se sabe que las investigaciones sobre *síntesis pasiva*² abarcan un largo trayecto de la investigación fenomenológica de Husserl. En esta pequeña investigación, centrada en *Ideas II*, se quiere explorar la íntima conexión entre *constitución primera* —o primaria, activa— y *pasividad* —entendida como *síntesis pasiva, empiricidad del yo, vida del sujeto psicológico*—. Así, entonces, se puede entender que la *constitución activa del yo trascendental*, en sus *funciones reflexivas* sobre: las formas primarias de reflexividad del yo (sujeto psicológico), la atribución de estados mentales desde la empiricidad de mi yo al yo de los otros (*comunidad intersubjetiva de yo y otros sujetos psicológicos*) y las estructuras empíricas de la vida comunitaria (intersubjetividad psicológica primaria), son esferas de posibilidad y/o posibilitación del nacimiento o la conquista trascendental del yo, vía la reflexión trascendental, en dirección de la intersubjetividad trascendental.

Y, sin embargo, es el *yo trascendental* —que *idealiter*, se proyecta al SUJETO ABSOLUTO— el que no sólo permite evaluar la experiencia subjetiva de mundo, el vivir con los otros y el despliegue de un horizonte común de experiencia, sino el encaminarse tanto a la clarificación de las *normas*

¹Tesis cara a Daniel Herrera Restrepo, cuando vincula la fenomenología con la doctrina platónica de las ideas, a partir de la crítica de aquélla a éstas.

²*Analysen zur passiven Synthesis. Aus Vorlesungs- und Forschungsmanuskripten, 1918-1926*. Hgs. Margot Fleischer. Den Haag, Netherlands: Martinus Nijhoff, 1966.

trascendentales de la razón, como al sentido pleno de una vida sabia, justa y bella, esto es, ética.

En la *Husserliana IX*, quizá como en ninguna otra obra de Husserl, aparecen las versiones de la *psicología*, sólo entrevistadas en *Ideas II*: la *psicología empírica*, presupuesto de la *psicología trascendental*; esta última base de cualquier posibilidad de fundamentación de la fenomenología trascendental misma. Es a esto a lo que —por el trayecto 1925-1928— ha dado en llamarse *lavía psicológica*. ¿Qué papel juega ese complejo enlace entre la *actividad* y la *pasividad del yo*?, en particular, ¿para la psicología? En síntesis, la configuración, tan sólo enunciada, de la *psicología mundana*, compleja síntesis en la que se atiende a la vida psíquica —o *yo psicológico*— de cada quien como *persona*, y, se hace la elucidación de su *ser en el mundo* desde las *normas trascendentales de la razón* —en cuanto *yo trascendental*—.

¿Qué papel juega, entonces, el índice *individuación*? En el capítulo primero de la segunda sección, sólo de paso Husserl indicó: “Este sujeto tiene individuación absoluta como el yo de la *cogitatio* respectiva, la cual es a su vez, en sí, algo absolutamente individual” (p.133). Aquí está implícito el que “la subjetividad es la temporalidad absoluta y la temporalidad es la subjetividad absoluta” (*LCTI*, §36; *Crisis*, §50). La paradoja de la temporalidad conlleva el hecho de que todo tiempo compartido es “reunión”, “enlace”, “comunidad” o “comunicación” —así sea desacuerdo, agravio, insatisfacción; o, celebración, empatía, simpatía—, del tiempo de un sujeto (t_1) con el tiempo de otro sujeto (t_2) y en apertura a la multiplicidad de la experiencia temporal anónima de los demás (t_n). Y, sin embargo la configuración del tiempo compartido (t_c) no sólo es posible por la individuación temporal de t_1 y t_n , sino que alguien, como individuo, se ha individuado y permanece en la trayectoria ideal de su individuación a partir de esta compleja identidad y diferencia en los diferentes valores de t . Aquí t sólo se ha visto en su expresión sincrónica, en la *retención* (t'), pero t tiene multiplicidad de valores también el orden de la *protensión* (t''), en diacronía. La perspectiva fenomenológica de la psicología de la individuación atiende con la constitución del sí mismo, tanto la serie diacrónica como sincrónica en su darse empírico, trascendental y mundano³.

¿Qué aporta el concepto *pasividad*, debida a la fenomenología de E. Husserl a la *formación*? En síntesis, el *yotrascendental* —que en ningún caso deja de ser cuerpo, por un lado; y, por el otro, se enlaza con aquél en la actividad o experiencia o vivencia del *sujeto*— siempre implica la posición activa —o *síntesis activa*—: *yo pienso*. Sin embargo, tanto los conceptos

³ Las retenciones son tema de las *Lecciones* de 1905-1906; las protensiones de 1925-1928, más psicológicas, se retoman en los *Bernauer Manuskripte* (1917-1918) [*Hua. XXXIII*]: carácter estructural de futuro de la experiencia humana. Para Husserl: lo que cuenta es el tiempo en su triple estructura: *pasado* (*retención*), *presente* (*dación*), *futuro* (*protensión*).

tanto como los valores, los sentimientos, las emociones, etc., no sólo se adquieren, sino que también operan en *pasividad* –o en *síntesis pasiva*–.

Más aún, la *cosa misma* de la formación es tanto la comprensión como la incidencia en y sobre la *síntesis pasiva*. Desde luego, ésta es no sólo comprendida, sino intervenida por dispositivos de captura de la subjetividad: medios; ideologías, enfoques; procesos pedagógicos; ideas e ideales de colectivos y familias.

2. Objetivos:

- 2.1. Caracterizar la noción de *pasividad* en *Ideas II* de E. Husserl.
- 2.2. Explicitar las transformaciones que implica para la formación.
- 2.3. Establecer las relaciones entre *pasividad* y *formación* procesos educativos

3. Contenidos:

- 3.1. La “noción”: *pasividad*.
- 3.2. La *constitución del sujeto trascendental*, de sí y del otro.
- 3.3. El cuerpo.
- 3.4. La subjetividad.
- 3.5. La pedagogía del reconocimiento.

4. Metodología

El seminario parte de la caracterización de las nociones: *yo trascendental*, *cuerpo*, *subjetividad*, *alma*, *espíritu*, *intersubjetividad* y *mundo*. Se toma como base:

HUSSERL, Edmund. (2005). *Ideas II*. México, Unam. Traducción de Antonio Zirión Quijano.

Luego se examina lo que queda como efecto de la reivindicación del sujeto en el contexto de la intersubjetividad, como origen de un proyecto de *formación*. Se toma como base la bibliografía complementaria.

Cada participante elaborará una relatoría. Ésta tendrá: título (idealmente usando hasta 3 palabras), subtítulo, autor, resumen (hasta 10 líneas), palabras clave (hasta 6) y cuerpo del escrito (idealmente con introducción y conclusiones; en el intermedio con párrafos numerados – con números arábigos–). Los escritos tendrán máximo 10 páginas y una adicional –si la requiere– para la bibliografía, escritos a espacio sencillo, en cambio 11. Las referencias se harán según las normas APA. Los escritos permitirán elaborar un *Cuaderno de trabajo*.

Las sesiones tendrán: *relatoría* (su responsable intervendrá hasta por 30’, con base en el texto remitido), *discusión* (hasta 90’) y *protocolo* (asignada por la coordinación del seminario, que se leerá en el siguiente encuentro del Seminario). La función de este último será la recoger las discusiones que permitan a cada autor el enriquecimiento de su versión final del escrito propuesto.

Cada uno de los aspectos señalados en los contenidos será expuestos en sesiones *Presenciales*, mediante relatorías preparadas por los participantes.

5. Resultados y evaluación:

- 5.1. Relatorías o relaciones preparadas para las sesiones (40% del valor final de la nota).
- 5.2. Protocolos de las sesiones (30% del valor final de la nota).
- 5.3. Reelaboración final del producto de cada participante, como artículo (30% del valor final de la nota).

6. Bibliografía complementaria

Edmund Husserl (1952): *Ideen zur einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Zweites Buch: Phänomenologische Untersuchungen zur Konstitution*. Hrsg. Marly Biemel. Den Haag, Martinus Nijhoff, 1952;(Hua. IV).

Husserl, E. (2005). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro segundo: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución* (trad. Antonio Ziri6n Q). M6xico: Fondo de cultura econ6mica, UNAM.

Cf. Welton, D. (2003). *The new Husserl. A Critical Reader*. Bloomington, Indiana University Press. Rizo-Patr6n de Lerner, Rosemary. (2012). *Husserl en di6logo. Lecturas y debates*. Bogot6, Siglo del Hombre.

San Mart6n, Javier. (2015). *La nueva imagen de Husserl. Lecciones de Guanajuato*. Madrid, Trotta.

Nenon, Thomas. (1996). "Husserl's Theory of the Mental". En: Th. Nenon y L. Embree (Eds.). *Issues in Husserl's Ideas II*, pp. 223-235. Drodrecht, Boston, London; Kluwer Academic Publisher.